

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS  
VIALES**

**INFORME DE SOLICITUD No. 027-2021**

En relación a solicitud No. 027-2021 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual se solicita mapas de la Red Vial Nacional, con información de nombre, tipo de vía (principal, secundaria, etc), código MOP, sentido, tipo de cobertura (asfalto, concreto adoquín, tierra, etc), derecho de vía, ancho de rodaje, mantenimiento (MOP, FOVIAL, Alcaldía, otros). Obras de paso (nombre, tipo, material).

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales informa que en esta Dirección únicamente se genera el Mapa de la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio (anexo), en el cual se muestran las vías pavimentadas en color rojo que son atendidas en su totalidad por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), las vías no pavimentadas que por su color se identifica si es atendida por la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública (DCMOP) o por el FOVIAL y su respectivo código. De la demás información como sentido de la vía, tipo de cobertura, derecho de vía, ancho de rodaje y obras de paso, no se cuenta con mapas que se generen oficialmente, por lo que no es posible proporcionárselos, únicamente se cuenta con listados, los cuales se le pueden proporcionar de la ruta específica que desea. Cabe mencionar que en base a lo establecido en la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales, únicamente se tiene registro de las carreteras de competencia nacional, las demás calles son competencia de las municipalidades

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González  
Enlace DPOP-OIR